JUEVES 30 DE MARZO DE 2023 Edición 11.950 / Año XXXII / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino **$250**

El Ovallino

HÉCTOR VEGA LO NIEGA

ACUSAN A EX SECPLAN DE BORRAR PROYECTOS

04

TENÍA ORDEN DE DETENCIÓN POR ANTERIORES BALACERAS

A PRISIÓN HERMANA DE JOVEN ASESINADO

El Juzgado de Garantía de Ovalle decretó su internación preventiva y el traslado a Huachalalume de una mujer imputada por el delito de homicidio frustrado, luego que declarara en la investigación que lleva adelante la PDI por el asesinato de su hermano, ocurrido el jueves pasado en la Villa Agrícola. 03

TRAS MOVILIZACIÓN DE PIRQUINEROS

LOGRAN ACUERDOS PARA LA PEQUEÑA MINERÍA

02

PROYECTO PRESENTADO POR APODERADOS

BANDA MUSICAL DE LA OSCAR ARAYA RECIBE INSTRUMENTOS

05

CEDIDA

FC MONTE PATRIA IMPLEMENTA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL FUTBOLISTA 08

CON LA OBRA "LOS PASOS DE SELENA"

EL TEATRO FAMILIAR VUELVE ESTE SÁBADO A LAS TABLAS DEL TMO

05

DESPUÉS DE DOS MOVILIZACIONES DE LOS TRABAJADORES Y DIRIGENTES

Logran acuerdos para **avanzar en soluciones** para la pequeña minería

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Región de Coquimbo

El 31 de enero los pirquineros de la región se manifestaron en el frontis del Gobierno Regional, para exigir que la gobernadora libere recursos hacia la Seremi de Minería, para la ejecución de un proyecto que regularice las faenas de la zona.

Esta problemática no obtuvo solución en casi dos meses, y los dirigentes del gremio se volvieron a movilizar en la jornada de este martes 28 de marzo, para reiterar esta demanda.

En medio de un tenso ambiente, con declaraciones cruzadas de ambas autoridades involucradas, se fijó una reunión para este miércoles 29 de marzo, para de una vez por todas encontrar solución a la problemática.

Finalmente, las conversaciones dieron frutos, llegando acuerdos que permitan avances y que a su vez calmen las aguas.

Dirigentes mineros y autoridades firman un acuerdo, para solucionar problemática del gremio.
EL OVALLINO

Desde el Gobierno Regional se comprometieron a aprobar el programa presentado desde la Seremi de Minería, una vez que este reciba el pronunciamiento favorable definitivo de la DIPRES. En caso de que este pronunciamiento no sea positivo, la seremi Espinosa se comprometió a elaborar un nuevo proyecto que reciba el visto bueno, aunque según ella misma dice, lo más probable es que se apruebe el programa inicial.

A LA ESPERA DE UN PRONUNCIAMIENTO

El primer acuerdo firmado, es que el Gobierno Regional aprobará el mencionado programa, el cual es denominado como "Transferencia Desarrollo sostenible de la Minería de menor escala de la Región de Coquimbo", una vez que llegue el pronunciamiento favorable por parte de la DIPRES.

Esto fue valorado por la Seremi de Minería, Constanza Espinosa, quien destacó que es muy probable que el pronunciamiento sea positivo para avanzar.

"Estamos muy contentos porque entendemos las necesidades de los pequeños mineros artesanales de la región, es importante que por fin se le dé avance a este programa presentado en junio del año 2022. Vemos el ánimo de que sea presentado prontamente al CORE, estamos a la espera del pronunciamiento de DIPRES, tenemos indicios de que eso va ser positivo en base a las respuesta que hemos recibido en reuniones, estamos a la espera de este documento formal, y una vez que eso suceda va ser presentado", sostuvo.

"Los mineros necesitan este apoyo, son personas que viven en condiciones extremadamente precarias, que trabajan en condiciones precarias, y es nuestro deber potenciar una mejor calidad de vida, fomentar un trabajo digno y decente, este tipo de acuerdos permiten que podamos realiza nuestro trabajo de mejorar la calidad de vida de los mineros de la región", agregó.

> "HUBIÉSEMOS DESEADO QUE ESTOS ASUNTOS SE HUBIESEN RESUELTO MUCHO ANTES, PERO DE TODAS FORMAS HAY QUE DAR LAS GRACIAS Y FELICITAR QUE FINALMENTE EL GOBIERNO REGIONAL SE ALLANE A ESTE ACUERDO, CON LA SEREMI DE MINERÍA PRESENTE"
>
> **RUBÉN SALINAS**
> ASOCIACIÓN GREMIAL DE LA PEQUEÑA MINERÍA DE CHILE

SEGUNDO CASO POSIBLE

En el caso de que el pronunciamiento de la DIPRES no sea favorable, la Seremi de Minería se comprometió a elaborar un proyecto reformulado para así recibir el visto bueno, aunque en palabras de Espinosa, es poco probable que se llegue a esta situación.

"Estamos dispuestos a presentar un nuevo proyecto si llegara haber una respuesta negativa de la DIPRES. Esto es muy poco probable que pase, en virtud de las respuestas y múltiples reuniones que hemos tenido", enfatizó la secretaria ministerial.

Asimismo, reafirmó su compromiso en regularizar las faenas irregulares, para otorgar dignidad al rubro.

"Como ministerio tenemos el gran desafío de regularización, vamos a comenzar inmediatamente a regularizar a todos los mineros que tenemos en lista de espera, que es una gran cantidad. Necesitamos fomentar y velar por un trabajo seguro, con eso vamos a avanzar, nosotros tenemos grandes ideas y podemos ser pilotos de grandes cosas, somos una región por excelencia de pequeña minería y minería artesanal, así que vamos a seguir con toda la energía", concluyó.

VALORACIÓN DEL GREMIO

Finalmente, fueron los propios dirigentes mineros quienes manifestaron su satisfacción por estos acuerdos, ya que por fin ven avances en esta demanda que ya casi llega a los dos meses.

"Estoy satisfecho en el sentido de que en manera mancomunada, toda la pequeña minería de la cuarta región, han participado de las movilizaciones anteriores, y hoy se viene a concretizar con este acuerdo, esto refleja que las partes aúnan voluntades, por eso lo valoramos. Esto es una cuestión necesaria y prioritaria para la sobrevivencia de la pequeña minería, estos recursos no van para los pequeños mineros directamente, son para financiar proyectos que nos permitirán trabajar en la legalidad vigente, particularmente con respecto a la fiscalización de SERNAGEOMIN", señaló el presidente de la Asociación Gremial de la Pequeña Minería de Chile, Rubén Salinas.

"Hubiésemos deseado que estos asuntos se hubiesen resuelto mucho antes, pero de todas formas hay que dar las gracias y felicitar que finalmente el Gobierno Regional se allane a este acuerdo, con la Seremi de Minería presente", complementó.

En esto coincidió una de las dirigentas del sindicato minero de Monte Patria, Macarena Molina, quien declaró que "después de dos movilizaciones logramos un acuerdo, nos vamos con algo más concreto, y por lo menos sabemos que a corto plazo debería salir un programa FNDR. Estamos esperanzados que esto avance, y que la Seremi logre el pronunciamiento de DIPRES, o sino, que se avance en un nuevo programa, tenemos dos opciones, y cualquiera nos favorece".

PESABA SOBRE ELLA UNA ORDEN DE DETENCIÓN POR DISPARAR EN LA VÍA PÚBLICA

Hermana de joven asesinado quedó en prisión preventiva por homicidio frustrado

El Juzgado de Garantía de Ovalle decretó el traslado a Huachalalume de una mujer imputada por el delito de homicidio frustrado, tras declarar en la investigación que lleva adelante la PDI, sobre el asesinato de su hermano, ocurrido el jueves pasado, en el sector de la Villa Agrícola de la capital limarina.

La imputada quedó detenida tras asistir a la PDI a declarar en una investigación de homicidio. CEDIDA

Ovalle

El Juzgado de Garantía de Ovalle ordenó la prisión preventiva de M.A.A.C., imputada por el Ministerio Público como autora de dos delitos de homicidio frustrado, dos delitos de disparo de un arma de fuego en la vía pública y dos delitos de porte de arma de fuego y municiones, ilícitos que fueron perpetrados en noviembre del año pasado, en la comuna.

En la audiencia de formalización, el magistrado Darío Díaz Peña y Lillo, ordenó la medida cautelar de prisión preventiva de M.A.A.C. por considera que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, y accedió a la solicitud de la Fiscalía y defensa, para trasladarla al Complejo Penitenciario Huachalalume de La Serena. Además fijó en 45 días el plazo de investigación.

Cabe señalar que, sobre la imputada pesaba una orden de detención en su contra, – a solicitud de la Fiscalía de Ovalle – por ser la presunta responsable de al menos dos episodios de disparos en la vía pública.

Según el Ministerio Público, el pasado 7 de Noviembre, a las 14:40 horas aproximadamente, la inculpada, junto a tres sujetos, se movilizaba en un vehículo el cual detuvo su marcha en la esquina de la calle Agustín Luco con calle Hugo Pinto Reyes, donde se encontraba su primera víctima. Con la intención de matarlo, la imputada le habría disparado con un arma semiautomática en al menos 11 ocasiones, resultando con una herida de bala en su pierna izquierda y fractura expuesta, con un diagnóstico grave.

Una semana después, el 14 de Noviembre, a las 23:30 horas aproximadamente, llegaron al frontis del domicilio de una segunda víctima dos vehículos, en uno de los cuales se movilizaba la mujer, quien junto a otro sujeto, le dispararon con un arma tipo escopeta y con una pistola, resultando el afectado, con heridas en el abdomen.

Finalmente la mujer fue capturada la tarde de este lunes, cuando fue a declarar a la PDI a las 13.30 horas en una investigación que se sigue por la muerte de su hermano Matías Nicolás Araya Cortés, asesinado la noche del pasado jueves en la Villa Agrícola, cuando sujetos a bordo de una moto, le dispararon.

A LA SERENA

En el control de detención y la formalización de cargos, el juez Díaz Peña y Lillo, explicó que decidió el traslado de la imputada a Huachalalume porque "como bien refiere el Fiscal responsablemente, la mujer y los delitos que se le imputan están vinculados con otros hechos, cuyo imputado se encuentra en prisión preventiva en el CDP de Ovalle. Por lo tanto, parece razonable que la imputada esté entonces lo más distanciada de otros grupos delictuales. El tribunal tiene que velar por su seguridad, pues la importancia del derecho penal como instrumento de cohesión social, requiere que a los imputados se le respeten todo su derechos y garantías, para efectos de que puedan comparecer en forma íntegra –física y psicológicamente– a la audiencia de juicio, especialmente en casos tan importantes como estos, que son delitos de homicidios. Así las cosas entonces, y mediante resolución fundada, se da orden de ingreso en prisión preventiva con un plazo de investigación de 45 días, y se ordena el traslado y la imputada con todas las medidas de seguridad al CDP de la ciudad de La Serena, en Huachalalume", detalló.

> "LOS DELITOS QUE SE LE IMPUTAN ESTÁN VINCULADOS CON OTROS HECHOS, CUYO IMPUTADO SE ENCUENTRA EN PRISIÓN PREVENTIVA EN EL CDP DE OVALLE"
>
> **DARÍO DÍAZ PEÑA Y LILLO**
> JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE

El ex Secplan Héctor Vega se acercó hasta El Ovallino para aclarar la ubicación de los proyectos sociales estudiados por su despacho. ROBERTO RIVAS

HÉCTOR VEGA SEÑALÓ QUE LOS ESTUDIOS ESTÁN EN MANOS DE LOS PROFESIONALES

Acusan que ex Secplan **habría borrado proyectos sociales** de computador municipal

En la última sesión del Concejo Municipal ediles aseguraron que quien fue Secretario de Planificación hasta diciembre pasado, habría borrado del computador asignado proyectos de utilidad social. El aludido ex funcionario indicó que los proyectos los tiene cada profesional responsable y que él envió la lista en sesión del cuerpo edilicio.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

En la última sesión del Concejo Municipal celebrada este pasado martes, en uno de los puntos varios la concejala Fanny Vega, aseguró que quien se desempeñó como Secretario de Planificación en la gestión del destituído alcalde Claudio Rentería, Héctor Vega, habría borrado del computador asignado a su función los proyectos sociales que adelantaban para la comunidad.

"El ex jefe de Secplan, Héctor Vega Campusano, antes de irse borró todos los proyectos de su computador, de las juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones sociales varias, lo cual atenta nuevamente, directamente con la esperanza de los y las dirigentes sociales, quienes querían ver cumplido sus sueños de mayor dignidad territorial", acusó la concejala Vega.

Al respecto, el alcalde suplente de Ovalle, Jonathan Acuña, indicó que "cuando se instala el nuevo secretario de planificación se encuentra con que no existen todos los respaldos, tanto físicos ni digitales, para poder entregarle la información a la comunidad como corresponde. Nos hemos tenido que enterar por las organizaciones cuáles son sus proyectos, supuestamente avanzados, supuestamente gestionados. Existen muchos respaldos, desde el punto de vista de las plataformas, pero hay otros respaldos físicos y digitales que no se encontraron".

CADA PROFESIONAL

Para aclarar la situación, el aludido ex Secplan Héctor Vega se acercó a la redacción de El Ovallino para exponer su postura y explicar lo que a su juicio ocurre con los archivos digitales.

"Sobre el señalamiento de que se habrían borrado algunos archivos de mi computador, debo aclarar que yo nunca manejé los archivos de los proyectos en el computador que tenía asignado por la municipalidad, yo solamente lo revisaba para consultar algunas páginas, consultar el listado de proyectos de la Subdere, de los FNDR, los programas del Ministerio de Desarrollo Social, pero yo los proyectos nunca los manejé en mi computador. Todo lo que se manejaba de información del Secplan, se manejaba así: cada profesional y técnico tenía el proyecto que iba a desarrollar y lo llevaba desde un inicio hasta el final, en distintas áreas", apuntó Vega.

> "NO HE BORRADO NINGÚN PROYECTO DE LOS QUE ESTÁN EN CARTERA DE LA MUNICIPALIDAD, ESOS PROYECTOS LOS TIENEN QUIENES SIGUEN TRABAJANDO EN LA SECPLAN"
> **HÉCTOR VEGA**
> EX SECPLAN MUNICIPAL

Señaló que siempre fue trabajo de cada uno de los casi 30 proyectistas conducir los proyectos de etapa en etapa, desde los comodatos y propiedades en la parte legal del terreno, las factibilidades, hasta que pasaban a otro profesional quien se encargaba de llevar el proyecto a la etapa final (arquitectura, ingeniería, permisos de edificación) para pasarlos a licitación si eran de financiamiento municipal, o a postulación si se tendría que pasar a otras instituciones.

"Cada profesional sabe los proyectos que tiene asignado. Lo que se me acusa de que yo había borrado todos los proyectos es falso, lo niego categóricamente. No he borrado ningún proyecto de los que están en cartera de la Municipalidad, esos proyectos los tienen quienes siguen trabajando en la Secplan, es cosa que les pregunten y ellos van a entregar la información. Aparte, en la Unidad de Administración de Contratos se mantienen todos los estados de los distintos proyectos que están en ejecución y los que están por llevarse a licitación", indicó.

Aseguró que antes de salir de vacaciones —de las que no regresó ya que fue desvinculado en ese lapso— entregó el 27 de diciembre a través de la correspondencia del Concejo Municipal, un informe de 119 páginas con la lista de todos los proyectos que se han hecho, los que están en ejecución y la agenda futura que estaba en planificación.

"Todos los profesionales que trabajaron en el área siguen en funciones, por extensión de contrato por este año. Algunos de planta, otros por contrato y otros por honorario, todos están y cada uno tiene una cartera de proyectos asignados. También hay un disco duro de respaldo que lo tienen los profesionales porque ellos iban vaciando allí los proyectos, por si acaso una de las computadoras fallaba".

RAZONES

Indicó que justo a tres meses de haber salido de la institución se sigue planteando el tema, lo que a su juicio sería "porque no han podido darle la celeridad necesaria a la Secretaría de Planificación como nosotros la manejábamos. Yo creo que no logran encajar y ver cómo se realizaban los proyectos o todavía hay un desconocimiento de cómo funciona esa oficina. Igual es entendible porque la persona que asume es nueva y es distinto a mi situación, que yo llevaba siete años en la misma función".

DE LA MANO DE RECONOCIDOS ARTISTAS REGIONALES

El teatro familiar vuelve este sábado a las tablas del TMO

Este sábado el recinto cultural presenta de forma gratuita la obra "Los Pasos de Selena", una historia que mezcla ciencia e imaginación de La Colectiva Creación, siendo la primera pieza de un abril cargado de actividades.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Después de un mes de marzo cargado a las actividades musicales, el teatro vuelve a tomarse el escenario del TMO, esta vez de la mano de una compañía regional que trae un espectáculo para toda la familia. "Los Pasos de Selena", obra de La Colectiva Creación se presentará este sábado 1 de abril.

La pieza cuenta la historia de Selena, una adolescente muy curiosa quien, decidida a explorar el universo que la rodea, crea un clon para que la suplante en sus aburridas labores. Con lo que no contaba es que su clon también experimentaría su misma curiosidad, por lo que juntas emprenderán un viaje de autoconocimiento con la ayuda de la ciencia e imaginación.

El montaje escénico, que incluye una colorida propuesta y el uso de marionetas, surgió originalmente como una experiencia virtual en pleno confinamiento por la pandemia del coronavirus, y que saltó al formato presencial luego de una residencia teatral en TeatroPuerto, espacio artístico de Coquimbo. Su foco está puesto en el incentivo a la exploración del mundo que nos rodea a través de la ciencia y la imaginación.

CEDIDA

La noche de este sábado el teatro familiar volverá a las tablas del TMO con la obra regional "Los Pasos de Selena".

"Los Pasos de Selena" se presenta en función única este sábado a partir de las 20.00 horas. Las entradas son gratuitas y se pueden descargar a través de tmo.cl.

AGENDA DE ABRIL

En el mes de abril, el TMO continúa con la celebración de sus 10 años, en primera instancia con la continuación del Ciclo 10/10, línea programática de aniversario, que para este 15 de abril tiene reservada la función de "Encuentros Breves con Hombres Repulsivos", protagonizada por Francisco Reyes y Marcelo Alonso.

Por otro lado, el recinto cultural inaugurará un nuevo espacio para las artes visuales dentro de sus mismas instalaciones, llamado "Ventana Visual TMO" y el cual exhibirá obras plásticas creadas exclusivamente para el lugar. El estreno será el próximo 23 de abril, con la obra "Jitanjáforas Visuales" del artista plástico ovallino Julio Ibacache Rojas.

En tanto, el 28 y el 29 de abril se subirán al escenario del TMO las diversas agrupaciones de baile de la comuna, desde el género folklórico al urbano, para darle vida a dos veladas de festejo en el marco de la conmemoración del Día de la Danza.

Finalmente, y en el marco del nuevo aniversario de la comuna, se realizará el lanzamiento del libro "Paisajes Culturales de Ovalle" (jueves 13 de abril, foyer TMO), además del concurso narrativo "Ovalle en 192 palabras", el cual tiene por objetivo la creación de cuentos en torno al patrimonio cultural de la comuna.

RECIBEN INSTRUMENTOS PARA SU BANDA SINFÓNICA

Buscan fortalecer las habilidades musicales en la escuela Oscar Araya Molina

Tras un proyecto presentado por el Centro de Madres, Padres y Apoderados de la institución, alumnos contarán con una amplia gama de instrumentos, además de talleres y cursos para su uso.

Ovalle

Con una ceremonia en la que se realzó la importancia de la formación integral de los estudiantes, la Escuela Óscar Araya Molina recibió un completo equipamiento para conformar la banda sinfónica del establecimiento. Esto, gracias a un proyecto que presentó el Centro de Madres, Padres y Apoderados de la escuela al Gobierno Regional, y con el que se adjudicaron diez millones de pesos, recursos que permitirán potenciar las capacidades perceptivas y expresivas de los estudiantes.

Baterías, teclados, guitarras acústicas, violines, flautas, bajos y xilófonos, son algunos de los instrumentos musicales con los que ahora cuenta la escuela y que se complementarán con talleres y cursos a cargo de un experto en el área.

CEDIDA

Estudiantes de la Oscar Araya Molina recibieron instrumentos musicales para la conformación de su banda sinfónica.

De acuerdo a la presidenta del Centro de Madres, Padres y Apoderados, Evelyn Pizarro, esta es la segunda vez que resultan beneficiados con recursos del Gobierno Regional. "Esta iniciativa nace de la inquietud de nosotros como apoderados, con el objetivo de aportar a nuestra comunidad educativa, siempre pensando en el beneficio de nuestros estudiantes".

En tanto, el director de la institución, Carlos Jofré, destacó que es muy importante que "el estudiante explore a través de la acción, es decir, que tenga la posibilidad de contar con el instrumento y a través de este crear. Sin dudas, este proyecto es un tremendo aporte y beneficio para ellos, y viene a fortalecer el trabajo teórico".

A través de este proyecto también se fomentará el desarrollo del espíritu crítico constructivo de los estudiantes, entregándoles valores culturales, ocupando de buena manera su tiempo libre.

La jefa del Departamento de Educación Municipal, Miriam Vega, felicitó la importante labor de los apoderados, "ya que están contribuyendo de una excelente forma al quehacer educativo. Esto demuestra el compromiso y las ganas de trabajar de forma colaborativa y como DEM valoramos muchísimo este compromiso".

EN LO QUE VA DEL AÑO

Más de 20 brotes por consumo de productos del mar en la región

Desde la Autoridad Sanitaria reforzaron las recomendaciones para el consumo seguro de pescados y mariscos previo a Semana Santa.

Región de Coquimbo

Es durante Semana Santa donde aumenta el interés por comprar pescados y mariscos, platos tradicionales que se consumen en esta festividad religiosa.

Hasta la fecha, en la región se cuenta con más de 20 brotes de intoxicación por consumo de pescados y mariscos, afectando a 108 personas.

Es por ello, que desde la seremi de Salud reforzaron las medidas sanitarias en relación con la compra de los productos del mar. En este sentido el ingeniero en alimentos y encargado del Programa de Inocuidad de los Alimentos de la seremi, Jaime Bravo, entregó las principales recomendaciones para consumir pescados y mariscos en forma segura.

Al respecto, comentó que, si las personas piensan en adelantar las compras de productos del mar y congelarlos en casa para su consumo en Semana Santa, explicó que con respecto al pescado "se puede realizar, siempre y cuando tengamos algunas consideraciones. En primer lugar debemos estar seguro de que al comprarlo esté fresco y eviscerado y conservados a temperaturas no superiores a 5ºC. También se debe contar con las condiciones sanitarias y de higiene para realizar el fileteado y envasado individual respectivo. Además, es importante congelarlo por poco tiempo ya que los refrigeradores de uso doméstico no aseguran que el producto alcance una temperatura de -18º C en su centro. Asimismo, es importante evitar un mal descongelamiento, porque puede llevar a que las bacterias puedan desarrollarse y podamos enfermarnos". Con respecto a este punto, el profesional añadió que "el descongelamiento siempre se debe hacer dentro del refrigerador y no sacar los productos de ahí. Éste se debe poner en la parte de refrigeración, idealmente, 24 horas antes. No se recomienda descongelar en el microondas" agregó el experto.

También, el profesional explicó que es muy importante que el local donde se compre el pescado cuente con todas las condiciones sanitarias. Por ello afirmó que el pescado sólo debe ser comprado y consumido "en lugares autorizados, que cumplan las condiciones higiénicas y conservados a temperatura no superiores a 5ºC".

¿CÓMO IDENTIFICAR CUÁNDO LOS PRODUCTOS ESTÁN FRESCOS?

Al respecto, el ingeniero en alimentos entregó las siguientes recomendaciones para los compradores. "Se debe verificar que el producto no presente aspecto desagradable, deformaciones o signos de descomposición, así como, verificar que el pescado cumpla con las siguientes características físico-organolépticas: buen aspecto, pigmentación bien definida, mucosidad cutánea escasa, transparente, incolora o bien ligeramente opaca. Respecto al olor, que sea fresco a mar o algas frescas y que, respecto a la consistencia muscular. que presente una superficie rígida, que no se hunda a la presión del dedo, o bien, si lo hace, retorne de inmediato a su condición normal" señaló.

Además, indicó que en relación con los pescados "deben tener los ojos ligeramente hundidos, pupilas negras y brillantes, de forma y contorno definido, córnea transparente e iris pigmentado y en cuanto, a las branquias, deben ser de color rojo brillante" explicó.

En relación a los mariscos, el profesional subrayó que "pueden permanecer vivos fuera de su medio natural, bivalvos, crustáceos, equinodermos (erizos) y tunicados (piure). Cuando se vendan en estado fresco, deberán ser conservados vivos hasta el momento de su venta y también conservados a temperaturas no superiores a 5ºC. Hiérvalos mínimo 5 minutos".

Finalmente, sostuvo que es importante que las preparaciones a base de pescados y mariscos mantengan las condiciones de higiene y manipulación de los alimentos como el lavado de manos, el uso de agua potable, evitar la contaminación cruzada, y limpiar superficies principalmente. Cabe señalar que el 58% de las intoxicaciones por productos del mar, tienen un origen en el hogar.

PDI INTERVINO CASAS EN TRES POBLACIONES DE LA COMUNA

Pasta base, marihuana y dos detenidos tras operativo en Combarbalá

Un hombre y una mujer resultaron detenidos la tarde de este miércoles, tras el allanamiento a tres inmuebles de la localidad, donde se incautaron distintos tipos de droga.

Combarbalá

Tras una investigación de varios meses, detectives del equipo de Microtráfico Cero de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, realizaron un allanamiento simultáneo a tres inmuebles de la comuna de Combarbalá.

Las intervenciones se realizaron en las poblaciones Diego Portales, La Vega y en la Villa Estadio de esa comuna. Al interior de los inmuebles, los detectives incautaron cocaína base y cannabis procesada, listo para ser comercializada en la comuna y en la región.

"Se dio cumplimiento a las órdenes de entrada y registro, en los domicilios que eran utilizados para la venta activa de droga. Después de varios meses de trabajo y como resultado de la investigación criminal y el análisis realizado por los detectives, se logró la detención de dos personas mayores de edad, un hombre y una mujer, como autores del delito flagrante de tráfico de drogas en pequeñas cantidades", indicó el Subprefecto Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

CEDIDA

Luego de varios meses de investigación se logró la detención de dos personas por el delito de microtráfico.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía, para su respectivo control de detención.

Desde la PDI invitan a la ciudadanía a seguir denunciando estos hechos en los complejos policiales más cercanos o al fono Denuncia Seguro *4242.

COMBARBALINO QUE HA MANTENIDO VIVA UNA TRADICIÓN

El rescate de semillas nativas es parte del legado del agricultor Luis Araya

El pequeño productor de Los Llanos de Manquehua cuenta con porotos verdes y porotos de guarda cultivados bajo invernadero.

CEDIDA

Don Luis Araya, agricultor de la comuna de Combarbalá, ha logrado rescatar semillas nativas de varios tipo de porotos.

Combarbalá

¿Se puede vivir 100% del trabajo en el mundo rural? Para el agricultor Luis Araya, la respuesta es un tajante sí.

Nacido y criado en el sector Los Llanos de Manquehua en la comuna de Combarbalá, Araya comenta que gracias a su emprendimiento dedicado a la producción, principalmente, de legumbres y hortalizas frescas logró entregarle estudios profesionales a sus hijos, uno de sus grandes anhelos.

Su labor destaca por el rescate de semillas nativas de porotos de guarda (llamados popularmente "carita") y porotos verdes. "Son muy antiguas, tengo dos, una la conseguí del sur y la otra en La Invernada, sector cordillerano de la comuna; dan plantas guiadoras de enredaderas que crecen dos o tres metros de altura, con las semillas normales las plantas no crecen más de 40 centímetros del suelo. Estos cultivos son muy productivos, dan el doble o hasta el triple que los otros", dice.

Las semillas nativas son aquellas obtenidas mediante la práctica de escoger de la propia cosecha la simiente que se utilizará en la próxima siembra, evitando así el uso de insumos genéticamente modificados. Esta selección se realiza de acuerdo a las necesidades del suelo o prácticas de conservación que emplee el agricultor.

APOYO

Araya ha estado acompañado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el que le ha brindado una serie de beneficios para mejorar su calidad de vida y la de sus seres queridos. Un apoyo reciente lo recibió gracias al Programa de Obras Menores de Riego (PROMR) y consistió en un estanque autosoportante flexible tipo almohada de 100 m3.

La Directora Regional (S) de INDAP, Lucía González, valora la labor que realiza el productor y señala que "don Luis comentó que su antiguo estanque estaba roto, por lo que este aporte llega en el momento justo, permitiéndole almacenar el agua y aprovechar cada gota en el riego de sus cultivos. También, mediante este modelo se evita la evaporación del líquido en su interior y el agua se mantiene limpia sin contaminantes ambientales".

Otros de los beneficios que ha obtenido el productor mediante el servicio del Ministerio de Agricultura es un sistema de elevación de agua con energía fotovoltaica, una nave de invernadero con malla antiáfidos (que evita el ingreso de insectos al invernadero), equipamiento de riego, la adquisición de compost y de un motocultivador.

"Uno de los grandes ejes de trabajo del Gobierno es avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria del país, a través, por ejemplo, de la entrega de herramientas que favorezcan concretamente al crecimiento de la Agricultura Familiar Campesina, como ha sido el caso de don Luis", apuntó la Seremi de Agricultura (S), Tonya Romero.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

PROPIEDADES

VENTA CASAS

Vendo casa villa san luis 86 mts2 +56974768681

ARRIENDO

Arriende departamento full amoblado con estacionamiento 998838015

EXTRACTO

INTERDICCIÓN. 2º J. Letras Ovalle, **Causa V-18-2023**, con fecha 28 de febrero 2023, declaró que: **CARLOS ARSENIO CASTILLO HENRÍQUEZ, RUN No. 12.426.943-1,** domiciliado Mirador Poniente 1602, Ovalle, no tiene la libre administración de sus bienes, nombra curador definitivo a **CLAUDIA ROSA CASTILLO HENRÍQUEZ, RUN No. 13.534.363-3**, del mismo domicilio. Fecha veintiuno de marzo de dos mil veintitrés. Secretario Tribunal.

Mauricio Alejandro Aguilera Tapia
Secretario PJUD

PROPUESTA FUE APLICADA EN EL PLANTEL DE NOVATOS Y AHORA EN EL PRIMER EQUIPO

FC Monte Patria implementa metodología de formación integral del futbolista

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Monte Patria

Fútbol Club Monte Patria cuenta los días para su ansiado debut en la Tercera División, lo que será un hecho histórico para la comuna de los valles generosos, ya que participarán en este campeonato por primera vez en su historia.

Pero este no solo es un proyecto deportivo, sino también social, así se demuestra con un plantel que está conformado casi en su totalidad por jugadores provenientes de las diferentes localidades de la comuna; mientras que por otro lado, se les busca desarrollar otro tipo de habilidades, que no solo le servirán para el ámbito deportivo, sino también para la vida en general.

Esto último fue una iniciativa del director técnico del equipo Alberto Rodríguez, montepatrino de nacimiento que volvió a su tierra tras incursionar en el deporte en diferentes partes del país y el mundo.

"Tuve la posibilidad de estar en varios clubes de Chile y de visitar varios clubes del mundo, y me di cuenta que hay muchos jugadores muy buenos, en el aspecto técnico, táctico y físico, pero que habían cosas que faltaban, y es que los jugadores tienen muchas dudas y miedos, por ejemplo miedo al fracaso y a no lograr sus metas, así me di cuenta que el jugador normalmente no trabaja su parte interna, en los clubes no se trabaja al ser humano desde una perspectiva integral. El futbolista no solo es un jugador de fútbol, sino que también una persona, y esa persona tiene emociones, miedos, falencias y creencias que lo limitan o motivan", indicó.

De esta manera, el entrenador montepatrino preparó su tesis del INAF con una propuesta metodológica de formación integral del futbolista, "para trabajar el espíritu y la consciencia del ser humano y futbolista, para su desarrollo integral dentro del juego mismo, para que no solo sea físico, técnico y táctico, sino que también involucre un aspecto interior y personal", según sus propias palabras.

ACTIVIDADES PARA EL OBJETIVO

Desde que regresó a su tierra que Rodríguez presentó esta innovadora metodología, la que fue bien vista por el proyecto de Fútbol Club Monte Patria, en donde asumió como director técnico.

Esto fue aplicado en primera instancia en el plantel de Novatos que compitió en el torneo de la categoría el año pasado, y este 2023 se ha implementado en el primer equipo, que alista su debut en Tercera División.

CEDIDA

La meditación es uno de los trabajos desarrollados en Monte Patria, en lo que es esta metodología integral del futbolista.

El equipo montepatrino entrena con miras a su debut en la Tercera División, pero detrás del jugador hay una persona, y es por eso que el director técnico Alberto Rodríguez ha implementado otro tipo de trabajos (como yoga, meditación y teatro) para lograr que sus dirigidos también tengan un desarrollo en lo emocional, mental y espiritual.

> "EL FUTBOLISTA NO SOLO ES UN JUGADOR DE FÚTBOL, SINO QUE TAMBIÉN UNA PERSONA, Y ESA PERSONA TIENE EMOCIONES, MIEDOS, FALENCIAS Y CREENCIAS QUE LO LIMITAN O MOTIVAN"
>
> **ALBERTO RODRÍGUEZ**
> DIRECTOR TÉCNICO DEL FC MONTE PATRIA

Pero, ¿cómo se logra ese desarrollo integral del futbolista?, a través de trabajos como la meditación, la yoga, el teatro y el coaching.

"Para lograr el objetivo se utilizan estas cuatro herramientas, las cuales te permiten investigar el mundo. El yoga te permite conocer tu cuerpo y tus limitaciones corporales, y al mismo tiempo te permite estar más concentrado en el trabajo o buscar un conocimiento interno. La meditación te ayuda mucho en lo mismo, en la parte más espiritual. El teatro te ayuda a conocerte a ti y tus limitaciones comunicacionales y tu entorno. Y el coaching te ayuda a buscar y encontrar metas, a crear un plan para crear esas metas", explicó.

"La mezcla de estas cuatro disciplinas van ayudar a que el jugador en formación pueda tener las suficientes herramientas para lograr sus sueños, tanto en lo deportivo como en lo humano. De los niños que se forman en un club de fútbol, solo el 5% llega a ser un futbolista, entonces mi preocupación es que los jugadores tengan herramientas para encarar la vida y el mundo, porque creo yo que los seres humanos necesitamos tener claro hacia dónde vamos", complementó.

PROYECTO EN GRANDE

Rodríguez comenta que en los clubes en los que trabajó anteriormente solo pudo aplicar esta metodología de forma focalizada, y es así por ejemplo, que uno de los "alumnos" fue Mauricio Morales, jugador formado en la Universidad de Chile y que actualmente se juega en el primer equipo del club universitario.

En Monte Patria en cambio, se ha podido trabajar esta metodología con el plantel completo, aunque con las limitaciones de infraestructura que tiene un club que está recién dando sus primeros pasos.

"En la 'U' habían más herramientas para trabajar, pero acá tengo más jugadores y más libertad de hacer la metodología, porque soy el que dirige el proyecto. En la 'U' esto era una propuesta, pero ahora no, esto ya es un trabajo que se está haciendo, y en la medida que vayan llegando más recursos podremos contratar coach, profesores de teatro y todo lo necesario", apuntó el DT montepatrino.

Pero el proyecto no se queda ahí, la intención de Alberto Rodríguez es que esta metodología se aplique en los jugadores desde que son pequeños, y es así como se hace mención al objetivo de crear más categorías infantiles y juveniles en el club montepatrino.

Aunque para lograr eso reconoce una vez más, que serán necesarios mayores recursos económicos, por lo que hace un llamado tanto a las autoridades como a los emprendedores y empresarios locales.

"La intención es ampliar las categorías, ojalá tener sub 10, sub 12, sub 14, sub 16, Novatos y Primer Equipo, pero para dar ese paso necesitamos hacernos un poco más conocidos y que nos vaya bien con este proyecto de FC Monte Patria en la Tercera B. Para aplicar esta metodología se necesitan recursos, por eso queremos hacerlo bien en el primer equipo, para después traspasarlo a los niños más pequeños. Es preferible partir haciéndolo bien con un grupo de 30 o 60, que hacerlo mal con un grupo de 200. Ojalá se pueda involucrar las autoridades, el gobierno y la gente de la comuna que tiene recursos", apuntó.